



Aprendiendo el “oficio de sociólogos”

(los grupos de trabajo de “sociología” presentan un resumen del trabajo de investigación realizado en clase de Sociología)



Desviación, Delincuencia y Delito



El delito es definido como una conducta infractora del derecho penal, es decir, una acción tipificada y penada por la ley. Crimen y delito son términos

equivalentes. Su diferencia radica en que el delito es genérico y por crimen se entiende un delito más grave. Existen delitos de tipo políticos (aquellos, que tienen por objetivo atentar contra la estabilidad de un régimen político determinado), comunes (son los atentados contra el patrimonio, persona, familia, estado, y otros tantos que no se clasifican como políticos), instantáneos (son aquellos que se consuman en un solo instante, como lo es el caso del hurto), continuados (son aquellos que reúnen las siguientes circunstancias: *Unidad de resolución, Pluralidad de Acciones y Unidad de Resultados*).... También está la desviación, que se definiría como cualquier tipo de comportamiento que se aleja de las normas generalmente aceptadas en una sociedad. Según su resultado se clasifican en materiales, aquellos que, para su consumación, requieren de un cambio en el mundo exterior: la muerte de otro en el homicidio, por ejemplo y formales aquellos que, para su consumación, requieren de un cambio en el mundo exterior: la muerte de otro en el homicidio, por ejemplo.

Luego está la reinserción social, definida por Welzel como la redistribución expiatoria de un delito por un mal proporcionado a su culpabilidad. La Constitución dice que las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y la reinserción social. La finalidad de la sanción pueden ser dos: la preventiva y la represiva. En muchos casos puede tener un efecto contrario en la sociedad y el delincuente que obtiene una sanción no es capaz de llegar a entender que lo que la sociedad está reclamando es un cambio de actitud. Otros temas

relacionados con el delito son: el secuestro, que es el acto por el que se priva de libertad de forma ilegal a una persona o grupo de personas, durante un tiempo determinado, y con el objetivo de conseguir un rescate. El secuestro express es una modalidad de secuestro extorsivo surgido en México a finales de los 90 con la caída de los grandes. Por regla general, la legislación de todos los países dicta penas muy elevadas para este tipo de delitos, llegando en algunas ocasiones a la pena de muerte. En EEUU han sido ejecutados varios secuestradores. También en multitud de ocasiones los secuestros terminan con el asesinato de la víctima del mismo y, en cualquier caso, un secuestro siempre acarrea graves secuelas psicológicas a las víctimas de los mismos. Uno de los trastornos psicológicos que pueden derivarse de un secuestro es el llamado “síndrome de Estocolmo”.

La mafia tiene que ver con el crimen organizado; nació en Sicilia donde se denominó “Cosa Nostra”. Las principales mafias italianas son: La Cosa Nostra (Sicilia), La Camorra (Nápoles) La Sagrata Corona (Pulia) y la Ndrangheta (Calabria). También hemos analizado la mafia de EEUU, las “familias” de Latinoamérica, la mafia rusa y los yakuza. Sus miembros se denominan a sí mismos *mafiosi*, es decir, “hombres de honor”. La mafia más conocida es la de Italia, cuya estructura es *Capofamiglia* (Jefe de familia), *Consigliere* (Consejero), *Sotto Capo* (Subjefe), *Capodecima* (jefe de una décima), *Uomini D'onore* (Hombre de honor). La definición de Mafia tiene que ver con las siglas de la frase Mazzini Autoriza Furti, Incendi, Avelenamenti. O sea “Mazzini autoriza robos, incendios y envenenamientos”.

También tienen relación con el delito las bandas “neonazis”, que usan la violencia como eje de su actuación, para amedrentar a los demás y para captar adeptos. Se organizan como sectas. Ejercen la violencia fuera de sus pueblos y barrios: “salen de caza”, sobre todo los fines de semana. Cuando atacan lo hacen

siempre en grupo; buscan los objetivos más fáciles. Pueden atacar sin mediar palabra, pero a veces provocan primero, para poder decir que ha sido una pelea callejera, si les detienen. Se comportan con enorme violencia, pelean siempre varios contra uno, buscando causar el mayor daño físico posible, con el



mínimo coste para ellos. Huyen rápidamente, no reivindican políticamente sus acciones, aunque a veces les delatan los insultos que lanzan en sus

ataques. También tiene relación con el concepto de delito la estafa, que es un delito contra la propiedad o el patrimonio. Existen diferentes modalidades, ya que se entiende que el engaño se puede producir tanto de un modo activo (lo más frecuente) como de un modo pasivo (no informar, o no contar algo). Existen diferentes modalidades, ya que se entiende que el engaño se puede producir tanto de un modo activo (lo más frecuente) como de un modo pasivo. Dados los planteamientos ecologistas que hoy importan a la humanidad, cada vez más se considera también un delito el "maltrato a los animales," que están protegidos por la "Declaración Universal de los Derechos de los Animales de Octubre de 1978", que proclama que "ningún animal será sometido a malos tratos ni actos de crueldad." Y serán considerados actos de maltrato: no alimentar en cantidad y calidad suficiente a los animales domésticos o cautivos o azuzarlos para el trabajo, etc.

Por último, y quizás como uno de los casos más graves de delitos por su crueldad y su carácter indiscriminado, está el "terrorismo": una sucesión de actos de violencia, que se caracteriza por inducir terror en la población civil, de forma premeditada, normalmente con el propósito de obtener algún fin político o religioso. Ejemplos modernos de terrorismo son ETA en España (organización armada, autodeclarada independentista y nacionalista vasca, que invoca la lucha armada como método para obtener sus objetivos fundamentales en los que se encuentra de manera prioritaria la independencia de lo que el nacionalismo vasco) y Al Qaeda en el mundo islámico (organización islamista yihadista, que se plantea a sí

misma como un movimiento de resistencia islámica alrededor del mundo) . Utilizan diversas formas de violencia, tanto física como moral: el secuestro, la tortura o la ejecución extrajudicial, la amenaza, la presión social o contra los bienes privados. En septiembre de 2001 hubo un atentado en Nueva York, se caracterizó por el empleo de aviones como armamento, creando una situación de temor mayor en todo el mundo occidental y dando comienzo a la guerra contra el terrorismo.

Aunque aún no está tipificado como delito, hay que hablar del llamado "bullying" o acoso escolar, que por desgracia tiene cada vez más presencia en nuestra sociedad escolar, aunque son los mismos colegios e institutos los que luchan desde dentro para erradicar este fenómeno de violencia escolar, sin que llegue a la consideración de delito, salvo en sus formas más graves.

En la lucha contra el delito, además de los jueces, desempeña un papel principal la policía. se trata de una fuerza de seguridad encargada de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos. Además de la policía de distintos países, existen policías internacionales, como la INTERPOL. La Policía suele tener un servicio de emergencia que procura la seguridad en la vía pública, así como en emergencias, desastres, y situaciones de búsqueda y rescate. Para poder responder rápidamente a las emergencias, la policía normalmente coordina sus operaciones con los servicios de los bomberos y emergencias médicas. En España, existen dos organizaciones policiales principales de carácter estatal, una de ellas es el Cuerpo Nacional de Policía (CNP), cuyo ámbito de actuación abarca la prevención, investigación y persecución de la delincuencia que se genera en las grandes ciudades de España. El otro cuerpo de carácter nacional es la Guardia Civil, aunque su actuación queda relegada al ámbito rural, vigilancia y control de carreteras, puertos y aeropuertos, vigilancia de fronteras, etc.



Mario Domínguez Shishikura, Eva Sánchez López,
Laura Núñez Grau y Annalisa Morra

ESTRATIFICACIÓN, CLASE SOCIAL Y DESIGUALDAD



Nuestro trabajo trataba sobre la división de las personas en grupos económicos o sociales, así como de las desigualdades que observamos en cuanto a la riqueza, el trabajo, etc. Al hacer nuestro trabajo nos dimos cuenta de que era un poco como la teoría de muchas prácticas de otros trabajos de nuestros compañeros, como una síntesis que englobaba a temas como el de la raza y etnia, la pobreza, etc..

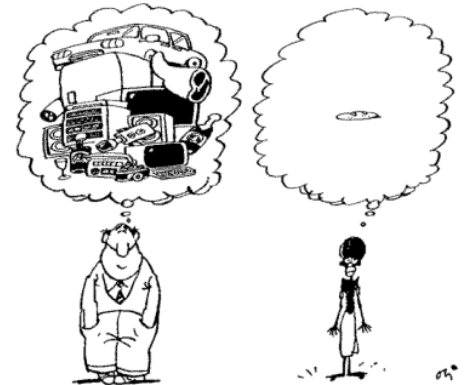
En primer lugar comenzaremos hablando de la estratificación social, su concepto, y a continuación, los sistemas de estratificación social. Entendemos por estratificación social como las desigualdades estructuradas entre diferentes agrupamientos de individuos, y tiene 4 principios fundamentales: colectivo, movilidad social, universal pero cambiante e influida por la cultura. Los sistemas de los que hablamos con respecto a la estratificación social son 4:

la **esclavitud**: forma extrema de desigualdad en la que unos individuos son poseídos por otros como su propiedad.

la **casta**: forma de estratificación en la que la posición social de un individuo queda fijada desde el nacimiento y no puede ser cambiada.

estamento: forma de estratificación social que implica desigualdades legalmente establecidas entre grupos de individuos.

clase social: agrupamiento de personas a gran escala que comparten recursos económicos comunes, los cuales influyen fuertemente sobre el estilo de vida que son capaces de llevar.



A la clase social la dedicamos un apartado aparte por su gran importancia: se produce en un régimen jurídico de igualdad de derechos, no es adscrita si no que se adquiere a lo largo de la vida, y es un régimen abierto. La adscripción de un individuo a determinada clase se determina básicamente por criterios económicos, a diferencias de lo que sucede en otros tipos de estratificación social, basados en castas y estamentos, donde el criterio básico de adscripción en principio no es económico (aunque la adscripción a un determinado grupo pueda conllevar secundariamente condicionantes económicos). Desde el punto de vista teórico nos centraremos en el análisis de Marx y Weber, sobre todo. En Karl Marx las clases sociales aparecen como antagónicas en un contexto histórico de conflicto cuyo eje central es la materialidad. Y en el individualismo en oposición a la supremacía de lo colectivo, lo social, de Marx.

Podemos hablar de algunos de los indicadores de clase social, como el prestigio, la renta, y el patrimonio; a partir de estos indicadores, los tipos de clase social que existen, de mayor nivel a menor, siendo las clases alta-alta y alta primero, luego por otra parte la clase media alta, media, y media baja, y después estarían las clases trabajadoras y por último la subclase, lo que serían grupos marginados. El concepto de movilidad social se puede explicar como la posibilidad de poder ascender o bajar a un grupo social. Por último, abordamos el tema de la desigualdad social con respecto a la educación, su base, las actitudes de las familias y una serie de perspectivas o enfoques sociológicos, y las diferencias existentes que observamos en las desigualdades como pueden ser por raza, por género, sexuales, étnicas, etc..

Roberto Gómez Quirós, Antonio González Cruzado,
Miguel Ángel Navarro Peláez y Diego Torres Ruiz.



Familia, matrimonio, y vida privada



La familia la entendemos como un grupo social formada por dos o más personas, habitualmente padres e hijos (propios o adoptados) y por todas las personas que son parientes entre sí como tíos, abuelos, primos, etc., aunque también existen las familias de elección, en la cual no tiene por qué existir parentesco entre las personas. A lo largo de nuestra vida, pertenecemos a dos tipos de familia, una de origen, al nacer, y otra de procreación, cuando formamos nuestra propia familia y ejercemos el rol de padre/madre. La familia ha ido variando a lo largo de la historia, en la era primitiva, ya constituía una unidad económica y durante muchos siglos, primaron los matrimonios de interés, pero esta ha ido evolucionando en cuanto a roles y funciones, convirtiéndose en un espacio de afecto y socialización.

Hemos analizado la existencia de multitud de clases de familias y varias formas de clasificarlas; las más importantes son: *patrilineal*, *matrilineal* y *bilateral*, atendiendo al modo de computar el parentesco o la vía de ascendencia y descendencia; es más bien una clasificación cultural. *Patriarcal*, *matriarcal* o *democrática*, según el sujeto que detente la autoridad. Durante siglos ha prevalecido el modelo patriarcal donde se otorga la autoridad absoluta al padre sobre los restantes miembros del núcleo familiar; sin embargo, hoy día, hemos evolucionado hacia la democrática en muchas sociedades de occidente, sobre todo. Según la persona que se encargue del cuidado de los hijos, König establece la siguiente clasificación: *parental*, si ambos progenitores se encargan de la crianza de estos; *paternal* si es el padre el que se encarga de cuidarlos; *maternal* si el cuidado corre a cargo exclusivo de la madre y, *filial*, cuando la prole, es decir, los hijos, se sustentan por sí mismos. Dependiendo del lugar residencial en el que se instalen, podemos encontrarnos con casos de *patrilocalidad*, *matrilocalidad* o *neolocalidad*, donde la nueva familia reside cerca de la familia del padre (se da en lugares que participan en guerras locales y las familias desean tener al hijo varón cerca para protegerles), de la madre o en una nueva vivienda, respectivamente.

Otro tipo de clasificación es dependiendo del número de componentes o de las relaciones entre ellos; así, tenemos a *familias extensas*, basadas en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas que comparten vivienda y, por consecuente, valores, creencias, etc.; las *familias nucleares* están compuestas por el grupo formado por la madre, el padre y los hijos no adultos (de ahí su inestabilidad). Dentro de esta encontramos a las familias nominales (escasa comunicación entre los individuos), endogámicas (tradicionales), conflictivas (parecen permanecer juntos por obligación) y nutricias (las que mejor se adapta a las nuevas situaciones); por

otra parte, tenemos *familias simultáneas*, conformada por parejas que han tenido uniones anteriores y suelen aportar hijos a la nueva relación; hogares *unipersonales*, formados por una sola persona; *familias singularizadas*, donde los matrimonios deciden o no pueden tener hijos; *parejas de hecho* que son una unión estable de convivencia entre dos personas no unidas por matrimonio e inscritas en el Ayuntamiento de la localidad en que residen; *familias homosexuales*, formada por dos personas del mismo sexo y, por último, *familias monoparentales*, compuesta por un solo miembro de la pareja progenitora (normalmente la madre, de ahí a que se suelen llamar monomarentales) y su hijo/a. Estas están aumentando notablemente con el caso de las madres solteras y, casi siempre, suelen presentar problemas que las familias convencionales no tienen (horario de visitas, nuevas relaciones del padre/madre, etc.)

Actualmente en España, un 26,6% de los bebés nacen de una "madre soltera". Este gran incremento surge del cambio de mentalidad y de la independización, tanto económica como psicológica, de la mujer con respecto a épocas anteriores. Aparte de este caso, la natalidad ha sufrido un fuerte retroceso por la existencia de multitud de métodos anticonceptivos, por la dificultad económica de mantener a un hijo, por la mentalidad hedonista cada vez más frecuente fruto quizás de la experiencia de nuestros ascendientes y por la aprobación de la ley del aborto. La adopción en España es cada vez más frecuente, sobre todo de niños extranjeros, pues el proceso para adoptar un niño español puede durar hasta 10 años. El proceso a seguir es solicitar la solicitud de adopción y valorar a los padres desde un punto de vista psicológico. Una cuestión de moda y que se presta a varios debates en nuestro país, es la adopción homosexual criticada por el desarrollo que pueda tener la vida del hijo y la orientación sexual que éste tome. Holanda fue el primer Estado que permitió que las parejas homosexuales pudiesen adoptar y algo significativo es que en Francia, siendo un país tan avanzado en todos los aspectos, ni se lo planteen. Otro hecho que promueve el desarrollo familiar es el de la fecundación in-vitro que da lugar a nuevos problemas, destacando el de las llamadas "madres de alquiler".

Una de las características que distingue a la familia es su capacidad de integrar muchas funciones en una única fórmula de convivencia. Algunas de las principales funciones que cumple son: *biológica* o de procreación, *educativa*, pues enseñan a sus miembros los comportamientos que necesitan para vivir junto a los demás; *cultural*, ya que transmiten la lengua, los valores, las costumbres y

celebraciones, etc.; *socializadora*, pues la familia ha de procurar que su hijo/a participe en un grupo de iguales donde se identifique; *económica*, satisfaciendo las necesidades básicas de alimento, ropa y techo (en ocasiones, los hijos también aportan a esta función); *solidaria* o de ayuda al prójimo; *protectora* o de seguridad para los miembros y de *regulación sexual*, por ejemplo, prohibiendo el incesto en muchas sociedades. Pero a pesar de que la familia esté basada en la afectividad, solidaridad, etc., constituye uno de los grupos sociales más violentos de la sociedad, quizás por pensar que los miembros de tu familia han de pensar como tú y, al no hacerlo pues somos personas diferentes, te decepcionan y desequilibran emocionalmente, llegando a ejercer la violencia física o psicológica sobre alguno de ellos. Las principales víctimas suelen ser mujeres, aunque también se da sobre niños y ancianos (que son más vulnerables) y sobre hombres (menos del 5% de casos). El problema de la violencia doméstica ha ido siendo más frecuente, llegando a tal magnitud que se ha generalizado, esto es, que ha pasado de ser un problema íntimo a delito que afecta a una de cada cinco mujeres europeas según un informe publicado por la Caixa. Las desigualdades entre chicos y chicas dentro e las familias no se han erradicado aun y los roles esperados de unos y otros siguen siendo distintos a pesar del desarrollo y evolución de la sociedad (estas diferencias aumentan si comparamos con familias de etnia gitana o musulmana, por ejemplo, donde también se trata de forma diferente a los miembros de la familia según la edad y no sólo según el sexo). Muchos estudios demuestran que la mujer trabaja más en el hogar que el hombre.



En cuanto al matrimonio, lo entendemos como una relación confirmada legalmente, que engloba la cooperación económica, la actividad sexual y el cuidado de los niños y que, por lo general, se espera que sea duradero. La forma más habitual es el ejercido entre un hombre y una mujer aunque, en el presente, también se da

entre personas del mismo sexo. Podemos destacar los matrimonios religiosos y civiles: dentro del religioso, el más generalizado en nuestra cultura es el católico, que sería una institución cuyas supuestas características de unidad e indisolubilidad vendrían definidas por el amor entre la mujer y el hombre, alcanzando su mayor expresión en el hijo. El encargado de llevar la ceremonia es un párroco y los novios deben estar bautizados. El matrimonio civil es aquel celebrado ante un Juez encargado del Registro Civil. Ambos precisan de testigos elegidos libremente. Algunas de las modalidades de matrimonio existentes son: *homosexual* (reconocimiento social, cultural y jurídico que regula la relación y convivencia de dos personas del mismo sexo), *abierto* (donde ambas partes tienen relaciones

fuera del matrimonio), *morganático* (realizado entre personas de distinto rango social), *levirato* (la mujer se casa con el hermano de su marido en caso de que éste muera para continuar la línea familiar) y con *extranjeros* (aparece el problema de los matrimonios de conveniencia para conseguir los papeles). Existen unas normas culturales con respecto al matrimonio que dependen según el país: encontramos, por ejemplo la *endogamia* (matrimonio entre personas de la misma categoría social) frente a la *exogamia*, que promueve la difusión cultural y la *monogamia* (unión exclusiva entre dos personas) frente a la *poligamia*, permitida en África y algunos países de Asia.

Y cada vez con mayor presencia en nuestra sociedad, aparece el divorcio: se puede definir como la disolución del vínculo matrimonial, a solicitud de uno o ambos miembros de la pareja, que se puede producir por causas como el adulterio, la incompatibilidad de caracteres, la condena criminal, etc. Según un estudio, son más propensos a divorciarse las personas más jóvenes, los que se han casado tras poco tiempo de conocerse, los que poseen independencia económica y los que ya se han divorciado antes. El número de divorcios ha ido aumentando desde los sesenta y más de la mitad es de mutuo acuerdo. El divorcio rompe el equilibrio de la familia y, normalmente, los que sufren más las consecuencias son los hijos. Con el divorcio, se procede a establecer la custodia de los niños, que puede ser para cualquiera de los padres aunque, normalmente, se le suele dar a la madre. El tipo de custodia más frecuente es la compartida (una parte es el hogar principal y en la otra pasa algunos fines de semana y vacaciones).

Como conclusión de nuestra investigación sobre el entramado familiar, destacamos que aunque parece que la familia se está desintegrando, no es ésta la situación: lo que ocurre que los tiempos cambian, los intereses y motivaciones, junto a las personas, también, y el concepto de familia se va adaptando a la nueva situación, y frente al concepto estático de matrimonio, como se ha entendido en culturas anteriores, ahora se plantea la situación desde una visión más dinámica, que en ningún momento llega a prever la posibilidad de la desaparición de la familia, sino más bien una nueva forma de entenderla y practicarla.



Jennifer Barrionuevo González, Elisabeth Clavijo Molina e Irene Misa Díaz



Grupos sociales modernos en la Sociedad de la Información

Con este trabajo hemos intentado realizar una aproximación a los grupos sociales y las relaciones que se establecen entre ellos; por esto hemos realizado un análisis del medio que más ha influido en la creación de la nueva sociedad y de sus cambios, es decir, de internet, causante de la mayor revolución en las comunicaciones de la historia, que consiste en una red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre ordenadores. El invento nació en EE.UU. hace 30 años debido a que un proyecto militar llamado ARPANET, pretendía poner en contacto una importante cantidad de ordenadores de las instalaciones del ejército de EE.UU. Se empieza a extender Internet por los demás países del Mundo, hasta 1994 cuando Internet empieza a ser más asequible, comienza a parecerse a lo que hoy conocemos. Todos los países del mundo tienen acceso a Internet aunque, en algunos, como los del Tercer Mundo, sólo acceden los multimillonarios y en otros como EE.UU. o los países más desarrollados de Europa, no es difícil conectarse. En un estudio del alcance de internet en la sociedad española, el sector de la población a quien más afecta este cambio es a los jóvenes. Casi la totalidad de la población menor de 30 años utiliza Internet o sabe hacerlo. Pero, también entre el 6 y el 10 % de los usuarios de Internet sufren adicción.

Sin embargo, hay dos alarmantes fenómenos: el **ciberbullyng** (los niños o jóvenes son intimidados, burlados o presionados a través de internet por otros jóvenes). Puede ocurrir en chats, en páginas web, blogs (diarios personales en internet) o redes sociales como Messenger; y el **grooming** (acciones realizadas para establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual del menor). La clave de estos sucesos es el anonimato de la red, lo que da lugar a que con gran facilidad, los pederastas consigan infiltrarse dentro de páginas destinadas a menores (chats, foros, etc.) y tomen contacto con ellos. Hay que tener en cuenta el peligro de utilizar Internet como forma de autoaislamiento, tendencia que está tomando peso en España y que es un auténtico problema en Japón.



Por otro lado, hemos realizado un estudio de las ventajas e inconvenientes de Internet. La posibilidad de crear una aldea global, la rapidez y comodidad del sistema, el alcance de la información, etc; como desventajas destacan: no llega a todo el mundo, puede crear adicción y relaciones impersonales, etc. Una de las principales ventajas es la oportunidad de establecer nuevos contactos: amistades y relaciones. Existen diversos medios que la población utiliza para contactar, como los chats, el programa Messenger y espacios personales como blogs y fotologs. Esta nueva forma de socialización está creando aislamiento además de crear unas relaciones más impersonales con riesgo de ser engañados. Además, debemos tener en cuenta las nuevas enfermedades surgidas con motivo de internet, como el uso compulsivo de Internet. Pese a ello, Internet ya da claros frutos, que en el futuro serán más visibles aún: dependencia de la tecnología, aparición de mundos virtuales, teletrabajo y enseñanza virtual.



Los grupos sociales que viven en esta sociedad de la información, se constituyen desde grupos primarios como la familia, hasta grupos secundarios de amigos y las llamadas tribus urbanas: grupo de personas, usualmente jóvenes, con intereses comunes y un mismo estilo de vida urbano, en la que se dan un conjunto de características, pensamientos, modas e intereses comunes para formar una comunidad, relativamente pequeña, pero con identidad propia y una subcultura propia, lo que se denomina tribus urbanas: son un fenómeno propio del siglo XX, aunque la necesidad humana de establecerse en grupos ha existido desde siempre. La pertenencia a una tribu supone acatar un estilo de vida, ideología y vestimenta propia. Se caracterizan por una clara postura de automarginación que intenta expresar su disconformidad con la sociedad, lo grupal se valora por encima de lo individual, de modo que la personalidad se adquiere como conjunto. Nos centramos en el trabajo en las tribus principales en España: Góticos, Punks, Skinheads, Raperos, Latin Kings y Neonazis. Pese a los numerosos prejuicios sociales acuciados por la prensa, es posible advertir en esta forma de agruparse ciertas ventajas (encuentro de la identidad, crecimiento personal, fomento de la creatividad) y desventajas: (aislamiento en la tribu, predominio de lo grupal, pérdida de libertad). Esta mala visión social ha dado lugar a que muchos piensen que las tribus urbanas se relacionan con la violencia, pero pensamos que esto no es así y que sólo

hay algunas tribus que emplean estos medios, como es el ejemplo de los neonazis, término que se utiliza para referirse a los grupos posteriores a la Segunda Guerra Mundial que continúan apoyando y difundiendo las ideas del nacionalsocialismo.

La utilización de la violencia como eje de su actuación es el rasgo más característico de la actuación de estas bandas y lo que las diferencia de otros grupos fascistas o de extrema derecha. Hacemos un seguimiento a esta tribu, su modo de actuar, las víctimas de sus ataques y la tendencia a organizarse como un régimen de secta. También hemos analizado el papel del líder en las tribus urbanas, de dominación o liderazgo: depende de si trata de someter al grupo imponiendo sus decisiones, o se forja en un ámbito democrático donde coordina y modera, o depende del papel que juegue, utilizará o no métodos violentos o manipulación psicológica (como es ejemplo en los grupos neonazis). Como consecuencia de ello, nos preguntamos si hay lugar para la libertad dentro de las tribus urbanas ya que no ignoramos que formar parte de un círculo cerrado conlleva adaptarse dentro de la convivencia del grupo, con todo lo que ello conlleva para el individuo. Otro factor a tener en cuenta es la inmigración en España y cómo da lugar esto a la creación de nuevas tribus en España, siendo su principal exponente el de los Latin Kings quienes, empezaron en el área de Chicago/Nueva York pero se han expandido a través de otras ciudades de EE. UU., Latinoamérica y Europa. Aunque los Latin Kings

Apara concluir, incluimos un fragmento de un artículo publicado en El País, un caso real de grooming (abuso de pederastas por internet), para que sirva como reflexión ante el peligro para las nuevas generaciones.

LucySoto: Ok te pedire lo mismo q a tu amiga. Primero quiero q sepas q soy les [lesbiana], no te molesta?

Bea: Yo soy bi.

LucySoto: Preguntale a tu amiga lo q le pedi y luego me dices si puedes hacerlo ok. Pero date prisa.

Bea: Me vas a devolver el msn?

LucySoto: Si.

Bea: ¿Seguro?

LucySoto: A tu amiga se lo devolvi. Tengo un minuto, date prisa.

Bea: Tengo k enseñarte las tetas no?

LucySoto: Si, las dos.

Bea: Ya ta no?

LucySoto: Ok.

Bea: Me devuelves el msn xfavor? Puedo kitar ya la cam?

LucySoto: Aun no. Antes de devolverte la clave quiero q veas este video.

[LucySoto le envía el vídeo de la propia Bea mostrando sus pechos]

LucySoto. Viste el video?

intentan presentarse a sí mismos como una simple asociación en defensa de los jóvenes de origen sudamericano, varios de sus miembros han sido condenados por crímenes como robos, asesinatos, secuestros y tráfico de drogas. Esta banda, además de en zonas de Estados Unidos, actúa en Iberoamérica y España. En España esta banda la forman jóvenes de Bolivia, Ecuador, Perú, Paraguay y República Dominicana en su mayor parte, aunque también algunos magrebíes y filipinos, los españoles componen el 10% de los Latin Kings. Las tribus juegan un papel fundamental sobre todo en el período que se inicia con la adolescencia e, incluso, en la juventud de 20 a 30 años. Es difícil que una persona que forme parte de una tribu urbana, pertenezca a ella toda su vida y sobre todo, con la misma intensidad y grado de integración. Las tribus urbanas tienen un papel importante y seguirán cambiando en su ideología y características como la forma de vestir o peinados.

Para los autores de este trabajo, la experiencia nos ha puesto en contacto con un mundo, el de los nuevos grupos sociales, que nos era totalmente desconocido y del que hemos conseguido una visión propia, alejada de esa imagen de prensa sensacionalista. A su vez, nos ha impresionado enormemente el progreso obtenido a través de internet, casi imperceptible para nosotros, que hemos crecido a la par de la tecnología, lo que también nos ha permitido una fácil adaptación a estas nuevas tecnologías que están transformando el mundo.

Bea: Si xfavor, lo puedes borrar?

LucySoto: Es un recuerdo para mi, te molesta?

Bea: Mucho, xfavor lo puedes borrar?

LucySoto: Sabes q he copiado a todos tus contactos? q harías si se lo mando a todos?

En mayo, la persona tras el nick LucySoto fue detenida gracias a la denuncia de Bea y otras de sus víctimas. Resultó ser M. A. S. Q., un limeño (Perú) de 32 años al que se acusa de robo de contraseñas, coacciones y abusos sexuales. Según fuentes de la operación, el presunto acosador guardaba 741 direcciones de correo electrónico, y sus respectivas contraseñas, de chicas de entre 8 y 14 años.



Maribel Avoro Obama, Lorena García Boyero, Hipólito Fortes Luvana y Javier Maldonado Gómez-Landero

Pobreza, exclusión social y estado de bienestar



Un aspecto importante de las sociedades modernas capitalistas ha sido la evolución de lo que se conoce como "estado de bienestar". El estado de bienestar implica la intervención del estado en el sistema de seguridad social y los servicios sociales. Los estados de bienestar tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de una sociedad y reducir las desigualdades.

Este concepto se empieza a utilizar después de la II Guerra Mundial; algunos de los cambios que influyen son: introducción y ampliación de una serie de servicios sociales como el Servicio Nacional de Salud, servicios de Educación, Vivienda y Empleo, asistencia a ancianos, minusválidos y niños necesitados, así como el mantenimiento del pleno empleo como objetivo político primordial.

Según algunos autores, el desarrollo del estado de bienestar equivale al desarrollo de los derechos del ciudadano. T.S. Marshall pensaba que la industrialización dio lugar a la extensión de los derechos de los ciudadanos. En concreto: los derechos civiles, que son los que garantizan las libertades individuales básicas, así como el derecho a la propiedad; los *derechos políticos* como el derecho de reunión y asociación, o el derecho a elegir o ser elegido para los cargos públicos; los **derecho sociales, que son** los derechos a disfrutar de unos mínimos de bienestar y seguridad económica. Según Marshall estos tres tipos de derechos surgen en periodos distintos. Los derechos civiles surgen en el siglo XVIII, los políticos en el XIX, y los sociales en el XX.

Podemos hablar de tres modelos del estado de bienestar:

Según Gösta Esping-Andersen el sistema de bienestar no es solo un mecanismo que interviene en la desigualdad sino que es, por derecho propio, un sistema de estratificación. Según Esping-Andersen existen tres modelos básicos de sistemas de bienestar, que son:

El modelo socialdemócrata: está basado en los derechos universales, la igualdad y una particular noción de solidaridad universal. Los países escandinavos son los que en mayor medida se aproximan a este modelo.

El modelo corporativista o bismarckiano: el objetivo es proteger a la clase trabajadora y a sus familias de contingencias como el desempleo, la enfermedad...etc. Los estados de bienestar de Austria, Francia, Alemania e Italia son originalmente corporativistas o bismarckiano.

El modelo liberal: tiene como principio interferir lo menos posible en el funcionamiento de las leyes del mercado; fomenta un sistema de provisión dual: el mercado para el general de la población y servicios estatales para los más pobres. Los estados de bienestar de Canadá, Australia y EE.UU son de este tipo, el Reino Unido, no.

Esping-Andersen examinó los niveles de prestación, los mecanismos de protección y las regulaciones de acceso los sistemas de provisión estatal en una serie de países; en base a esto, clasificó los países de la siguiente forma:

Niveles más bajos de prestación: Reino Unido y EE.UU

Niveles intermedios de prestación: Francia, Italia, Alemania y Suiza

Niveles alto de prestación: Bélgica y Países Bajos

Belén Aranda Gámez, Aníbal Cortés
Muñoz y Alba Márquez Sánchez



Raza, Etnia y Emigración



En este artículo presentamos un resumen de nuestro trabajo de investigación sociológica sobre "la inmigración y la discriminación". El racismo viene dado por una base discriminatoria a la que algunos individuos tienden por su color de piel o pertenecer a otra etnia distinta. El racismo se diferencia de la xenofobia, conceptos que en la mayoría de las ocasiones tendemos a mezclar y confundir porque son muy parecidos. La xenofobia es el rechazo al extranjero, pero no tanto por su color de piel si no por su cultura, su religión etc. En cambio, el racismo es una discriminación, dada tan solo por el color de piel o pertenecer a una determinada etnia.

La discriminación al inmigrante se explica como un círculo vicioso, que es un encadenado de tres fases: en la 1ª fase, el prejuicio y la discriminación empiezan a desarrollarse generalmente como expresión de un etnocentrismo o buscando a alguien culpar de tales o cuales problemas; en la 2ª fase, como resultado de los prejuicios y la discriminación, el grupo perjudicado ve cerradas muchas opciones y no cuenta con las mismas oportunidades sociales que la mayoría, y a consecuencia de ello, termina ocupando las posiciones más bajas en la escala de estratificación social. Por último en la 3ª fase, en la que el grupo minoritario termina ocupando esas posiciones, es interpretado por la mayoría como una evidencia de la inferioridad natural o congénita de ese grupo. Esto refuerza los prejuicios de la mayoría y el círculo vuelve a empezar.

La discriminación al inmigrante viene dado en muchas ocasiones por la inseguridad de las personas, muchas veces habremos escuchado decir a muchas personas que están en contra de la inmigración porque vienen a nuestro país a quitarles el trabajo a los españoles, en nuestro caso. La gente se siente insegura ante "lo de fuera" y no evoluciona hacia más posibilidades si no que se cierran en un pensamiento y en miedos, la mayoría de las veces infundados. Pensamos que

las personas que tienen este tipo de actitud deberían pensar cuando nosotros emigramos a otros países, a causa de la guerra civil. ¿Acaso nos hubiera gustado que nos rechazasen y nos negaran la posibilidad de trabajar y poder vivir dignamente como merece toda persona humana? Creemos que no; ¿por qué negarle la posibilidad a personas que pasan una situación difícil a trabajar dignamente en nuestro país? pensamos que todos deberíamos reflexionar sobre eso.

Siguiendo con el tema de la inmigración nos vamos a centrar en la inmigración actual en nuestra ciudad. Málaga acoge a 132 nacionalidades diferentes; el 60% de los inmigrantes empadronados se distribuyen en su mayoría en tres distritos: en el centro (6.600), en la carretera de Cádiz (6.000) y en Humilladeros (4.700). El concejal de inmigración, Julio Andrade, asegura que la cifra de extranjeros no comunitarios que no aparecen en este registro puede rondar las 30.000 personas. Las mayores bolsas de inmigrantes se localizan en Lagunillas, Cruz Verde, Centro, la Unión, Cruz de Humilladero, Dos Hermanas, Avenida Europa, San Andrés, Carretera de Cádiz, porque es donde se encuentran los pisos de alquiler con rentas más bajas. Los inmigrantes que más abundan proceden de: Marruecos, Argentina, Nigeria, Colombia, Rumania, Ucrania, etc.

Otro tema que queríamos destacar es el papel de la población gitana en España sobre todo en Andalucía que es donde se concentra la mayoría de la población gitana: los gitanos han estado muy discriminados siempre y ellos mismo se han considerado diferentes ya que existen considerables diferencias entre payos y gitanos. Los gitanos se casan en edades mucho más tempranas que los payos, las mujeres suelen casarse entre los 16 y 20 años y los hombres entre los 18 y 22 años. También hay diferencias en cuanto a la vivienda. En lo que respecta a su situación laboral, la mayoría desempeñan trabajos como la venta ambulante, la recogida de chatarra y cartonaje, trabajos en obras públicas y empleos comunitarios...

Otra minoría sobre la que se ceban los medios de comunicación y la mayoría de la gente son los que se dedican a actividades ilegales para sobrevivir aunque incluso algunos han llegado a ocupar puestos administrativos o como funcionarios. Existen también diferencias con respecto a la escolarización. El número de niños gitanos escolarizados es mucho menor que el de los payos ya que muchos abandonan el colegio por trabajar con su familia o porque no se sienten motivados por sus padres al ser estos analfabetos, aunque esto no siempre es así. La población gitana siempre ha carecido de un movimiento asociativo fuerte que pudiera defender sus intereses con un nivel de instrucción alto para poder hacer presión política aunque poco a poco se están creando asociaciones de interés. El objetivo más importante del nuevo asociacionismo gitano es encontrar solución al siguiente dilema: cómo mantener su cultura y señas de identidad sin caer en la marginación y la pobreza. Quizá la llegada de inmigrantes extranjeros, que ha hecho a la sociedad española un poco más heterogénea, la haga también un poco más abierta y más plural. Nosotras opinamos que en ocasiones no discriminamos por pertenecer a una u otra etnia si no muchas veces la discriminación hunde sus raíces en "aporofobia", es decir, la discriminación de una persona por ser pobre. Por ejemplo ¿cuántas personas discriminan a Rihanna o Beyoncé por ser negras? Yo creo que casi nadie, te puede gustar más o menos por su tipo de música su personalidad pero creo que muy pocas personas las discriminan por ser negra. Por lo tanto ¿qué diferencias hay entre estas personalidades y un persona de clase media que sea negra? está claro, su condición social, la fama y el éxito. Otro ejemplo ligado al tema de los gitanos como acabamos de ver es el ejemplo de Lolita Flores y otra gitana de clase media-baja que lleve una vida honrada. Lolita Flores es gitana también pero cosecha fama, éxito y un prestigioso lugar en la sociedad por lo que no se la suele discriminar al contrario mucha gente la admira, en cambio a la mayoría de mujeres del mundo gitano con una clase media-baja se les discrimina a menudo. De esta manera llegamos a la conclusión que el poder y el dinero está muy

presente en la sociedad en la que vivimos. Vamos a citar a continuación algunas ONG que ayudan a inmigrantes extranjeros y a personas discriminadas a integrarse en la sociedad y a que tengan una vida mejor como: Fundación Secretariado General Gitano que es una entidad social sin ánimo de lucro que presta sus servicios para el desarrollo de la población gitana en todo el estado Español y en el ámbito europeo. Hay otras asociaciones que ayudan a los extranjeros como MPDL (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad), que prestan ayudas con respecto a la sanidad, haciéndoles la tarjeta de la seguridad social, en la educación con profesores y profesoras voluntarios/as que les dan cursos de español gratuitamente. Podemos citar también otras como la Cruz Roja y Málaga Acoge.

Con respecto a nuestras perspectivas de futuro de la inmigración creemos por un lado, que una parte de nuestra sociedad ve en la inmigración un factor que puede contribuir al dinamismo económico y cultural y que, al mismo tiempo, puede moderar nuestra caída demográfica. Pero, otra parte de la sociedad percibe la inmigración con creciente inquietud, temor e, incluso, cierto rechazo; en su opinión, estamos ante una imparable llegada de extranjeros que supera nuestra capacidad de acogida y pone en peligro nuestro bienestar y personalidad colectiva. En el círculo de Economía creemos que la inmigración es un factor de desarrollo económico y de progreso social. Nuestro bienestar sería ya hoy inferior al alcanzado, y nuestras perspectivas de futuro más confusas, sin la aportación de los inmigrantes.

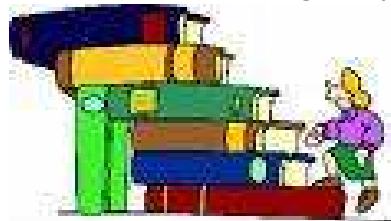
Eva María Alba Soler, Rosa María Merchán Inglada, Natalia Marina Baeza Luque y África Heredia Muñoz



Sistema Educativo Español: Pasado, presente y futuro

Lo primero que hemos estudiado ha sido la historia reciente de la educación española con el fin de situarnos: hemos comenzado estudiando la educación en la 2ª República, pero no sin antes mencionar la Institución Libre de Enseñanza (ILE) que surgió en 1876, cuando un grupo de catedráticos fueron separados de la Universidad Central de Madrid por defender la libertad de cátedra y negarse a ajustar sus enseñanzas al dogma oficial en materia religiosa, política o moral. Esta institución sentará las bases de la educación en la 2ª República, defendiendo una educación laica y gratuita. Además se establece la libertad de cátedra, se suprime la obligatoriedad de la enseñanza religiosa, se regula el bilingüismo, y los maestros, profesores y catedráticos de la enseñanza oficial pasan a ser funcionarios. Con la llegada del Franquismo, el control de la educación se la disputan Iglesia y Falange, pero tras el fin de la 2ª Guerra Mundial, la Falange pierde poder y la educación pasa a manos de la Iglesia. Esta situación no se prolongará porque el Estado también querrá participar en la educación e irá recortando poder a la Iglesia. En este contexto se aprobará en 1970 la Ley General de Educación (LGE). Tras el Franquismo y, ya en la democracia, surge una nueva ley de educación: la LOGSE que establece la obligatoriedad de la educación hasta los 16 años (antes a los 14). Tras la LOGSE, en 2002, fue redactada la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) que, a nivel educativo, no tuvo una gran incidencia pues solamente fue aplicada de forma parcial.

La L.O.C.E. fue derogada por la actual ley de educación



llamada Ley Orgánica de Educación (LOE). Esta ley establece, a grandes rasgos,

lo siguiente: la Educación Infantil se ordena en dos ciclos de 0 a 3 años y de 3 a 6 años, de carácter voluntario; la Educación Primaria está dividida en tres ciclos y se extiende desde los 6 hasta los 12 años y en esta etapa sólo se podrá repetir una vez.

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) comprende 4 cursos entre los 12 y los 16 años, los alumnos repetirán curso con tres o más materias suspensas, habrá pruebas

extraordinarias en todos los cursos y los alumnos podrán repetir curso dos veces como máximo en toda la ESO.

El Bachillerato comprende 2 cursos con 3 modalidades diferentes aunque

los alumnos podrán permanecer cursando bachillerato en régimen ordinario durante 4 cursos. Las tres modalidades del bachillerato serán las siguientes: Artes, Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales; los alumnos repetirán con 3 materias suspensas y habrá pruebas extraordinarias en los dos cursos. Se podrá acceder a la Universidad con el Título de Bachiller y tras superar la selectividad.

La Formación Profesional comprende un conjunto de ciclos formativos, de Grado Medio y de Grado Superior; para acceder a la Formación Profesional de Grado Medio es necesario poseer el título de Graduado en ESO y para acceder a la de Grado Superior se necesita el título de Bachiller. Con el título de Técnico de FP de Grado Medio se podrá acceder al Bachillerato, el título de Técnico Superior de FP permitirá el acceso a Escuelas Universitarias.

La LOE contempla otros aspectos como educación para alumnos con necesidades específicas, enseñanza de idiomas o educación para adultos. La LOE regula la educación en España pero, en el caso de Andalucía, existen competencias de las que se encarga el gobierno autonómico, que ha creado la Ley de Educación de Andalucía (LEA), Diciembre de 2007, la primera ley de educación que una Comunidad Autónoma redacta en España, y que dispone: la **Educación Infantil** constituye la etapa educativa desde el nacimiento hasta los 6 años y es de carácter voluntario; el 2º ciclo de la educación infantil será gratuito.

La **Educación Primaria** y la **Educación Secundaria Obligatoria** constituyen la educación básica, obligatoria y gratuita para todas las personas, así como la gratuidad de los libros de texto. La Educación Primaria es una etapa educativa que comprende seis cursos académicos, de los 6 y los 12 años de edad. La etapa de la Educación Secundaria Obligatoria comprende cuatro cursos, de los 12 y los 16 años y el alumnado que promocione con



evaluación negativa en alguna materia seguirá programas de refuerzo.

El Bachillerato constituye una etapa educativa que comprende 2 cursos académicos: accederá al mismo el alumnado en posesión del título de Graduado en ESO. La Formación Profesional es el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño de diversas profesiones, acceso al empleo y participación activa en la vida social, cultural y económica.

La Junta de Andalucía tiene previsto conceder becas, en Bachillerato, de hasta 600 euros mensuales por alumno durante los diez meses de curso escolar, aunque su concesión depende de la renta familiar. El objetivo de esta medida es combatir el abandono de los estudios una vez que el alumno ha superado la ESO. Finalmente, con respecto a la Educación Infantil, la Junta se propone la creación de 40.000 plazas públicas de escuelas infantiles para niños de 0 a 3 años.

Finalizado el estudio de la legislación vigente en España, hemos estudiado el sistema educativo de otros países para, posteriormente, compararlos; así hemos analizado la educación en Finlandia, Estados Unidos y Japón. También hemos hecho mención a las formas de educar, y para ello, podemos señalar las diferentes técnicas que utilizan los profesores: nos planteamos varias preguntas: ¿cómo caracterizar las diferentes estrategias de enseñanza? ¿cómo seleccionar las estrategias que puedan resultar más adecuadas? ¿en qué forma y hasta qué punto se relaciona el desarrollo profesional de los profesores con la introducción de cambios y mejoras en las estrategias de enseñanza?

Pero aunque se utilicen los mejores métodos y se disponga de un personal cualificado, existen centros en los que se dan, en mayor o menor medida, *conflictos*; los conflictos pueden ser ocasionados por incorrectos métodos de enseñanza, falta de motivación de los alumnos, etc., pero también influye, cada vez más, el tema de la "inmigración": la presencia masiva de alumnos extranjeros está cambiando no sólo la fisonomía de las aulas, también el círculo de relaciones que se establece entre alumnos, docentes y padres. Quizá por ello causa sorpresa saber que uno de cada tres escolares españoles percibe de forma negativa la presencia de alumnos provenientes de otros países. Además, en los centros en los que existe un gran número de inmigrantes, suelen aparecer los famosos "guetos".

Ante todo esto, también tenemos que tener en cuenta el *futuro de la educación*, ya que es algo

que se encuentra en continuo cambio y cada vez evoluciona más. Aunque exista una evolución educativa, no deja de existir la *alfabetización* o más bien su contrario, *analfabetización* que nos indica la cultura de un país. La alfabetización es la habilidad de usar texto para comunicarse a través del espacio y el tiempo. Se reduce a menudo a la habilidad de leer y escribir, o a veces, sólo a la de leer. La atención y educación de la primera infancia es el primero de los seis objetivos de la "educación para todos" que el mundo se comprometió a alcanzar de aquí a 2015.

En la actualidad podemos observar el *bachillerato* que tenemos, con sus respectivas estructuras (artes, ciencias y tecnología, humanidades y ciencias sociales). Y podemos comparar este bachiller con el que aparecerá en un futuro que tendrá la siguiente estructura (arte, que se dividirá en escénicas y plásticas, ciencias y tecnología y humanidades y ciencias sociales). Los estudiantes podrán cursar las materias suspendidas junto con otras de segundo curso. El Gobierno también establecerá qué materias deberán estudiarse como mínimo en segundo de Bachillerato, ya que la futura prueba de acceso a la universidad versará sobre éstas. Como podemos observar existen diversos cambios.

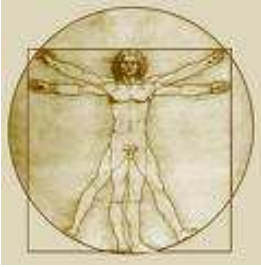
Por último, y como un futuro no muy lejano, podemos observar "*la enseñanza virtual*", enseñanza en la que participan tecnologías diversas, métodos de enseñanza, técnicas de colaboración e instructores, eleva la enseñanza a niveles inalcanzables con los métodos tradicionales, sobre todo en lo que respecta a flexibilidad y a disponibilidad. La enseñanza virtual alcanza su apogeo si se desarrolla la tecnología hasta el punto de que pueda integrar los tres métodos de enseñanza: asincronía, sincronía y autoformación. Este tipo de enseñanza que aunque aún no se está aplicando en todos los lugares donde se desea poco a poco se implantará, ya que tiene muchas ventajas tanto para el alumnado como para el profesorado.



Rocío Moreno
Sánchez y

Mari Carmen Jiménez Cobos

"Matemáticas sin fronteras"



El concurso "Matemáticas sin fronteras", creado en Alsacia (Francia), reúne cada año a numerosos adolescentes de 15 a 16 años (3º y 4º de ESO) de diversos países. Está organizado por el Rectorado de la Academia de Estrasburgo y el Instituto de Investigación sobre la Enseñanza de las Matemáticas, donde un equipo internacional de profesores de matemáticas elabora los ejercicios propuestos en cada edición. La prueba consiste en la resolución de ejercicios (10 para 3º ESO y 14 para 4º ESO) con diferentes niveles de dificultad (para que todos los alumnos puedan participar) y de contenido variado. Dicha prueba se realiza de forma simultánea en todos los países participantes, el mismo día.



Se convoca a grupos completos (nunca sólo a los mejores), y **se valora**, por una parte, **el espíritu de equipo**, ya que los ejercicios no se resuelven de forma individual, sino en grupos de 3 ó 4 alumnos que ellos mismos deben organizar, y por otra, **la práctica de una lengua extranjera**, pues uno de los ejercicios está redactado en francés, inglés, alemán e italiano, y su respuesta debe ser redactada en una de esas lenguas. Se trata de un concurso con amplia representación en Francia, Alemania, Reino Unido, Suiza, Hungría, Polonia y Ucrania. Para más información se puede consultar la página web: www.ac-strasbourg.fr/microsites/maths_msf, o la siguiente: telefonica.net/web2/msfandalucia.

Este es el tercer año que nuestro Centro participa, ya que en el curso 2005-2006, invitados por el Liceo Francés de Málaga, fuimos pioneros en Andalucía al presentarnos al concurso con sólo dos grupos de 4º ESO, que competían entre ellos exclusivamente, puesto que el Liceo Francés participa en la prueba pero compite con el resto de Liceos de España. De aquel año, recordamos que sin patrocinadores, y valorando la participación más que la competición entre dos grupos del mismo Centro, los alumnos participantes fueron invitados a una jornada de convivencia con los compañeros del Liceo Francés de Málaga y luego a la proyección de una película 3D en Yelmo Cineplex de Plaza Mayor.

El pasado curso 2006-2007 ya fueron cinco los Centros que participaron en la competición, cuatro de ellos de Málaga y uno de La Roda de Andalucía (Sevilla). Fue la primera vez que la empresa CAJAMAR patrocinó los premios, y en esta ocasión nuestros alumnos del grupo 3º A ganaron el primer premio del nivel de 3º E.S.O. (Almuerzo en Mc Donald's y partida



de bolos en la bolera del C.C. Málaga Nostrum).

Este curso **2007-2008**, en su 19ª edición, el número de **centros participantes** ha aumentado hasta **veinticinco**:

I.E.S. Torre del Prado

I.E.S. Playamar

Colegio la Inmaculada

Colegio San José de la Montaña

Colegio "Madre Asunción"

Colegio Nuestra Señora del Carmen

Colegio San Patricio

I.E.S. Torre Atalaya.

I.E.S. Emilio Prados.

I.E.S. Cánovas del Castillo.

I.E.S. Mare Nostrum.

I.E.S. Portada Alta, Málaga.

I.E.S. Pablo Picasso, Málaga.

I.E.S. la Roda de Andalucía, Sevilla.

Colegio Salesiano San Bartolomé

I.E.S. Escultor Martín Higuero

I.E.S. La Cala de Mijas.

I.E.S. Bezmiliana.

I.E.S. Guadaiza.

I.E.S. Sierra Blanca.

I.E.S. Ben Al Jatib.

Colegio Sagrado Corazón.

I.E.S. Serranía.

I.E.S. Campanillas.

Colegio San Estanislao de Kostka.

I.E.S. El Palo.

Nuestro Centro ha participado con 5 grupos: 3º A, 3º B, 3º C, 4º A y 4º B. La entrega de premios se realizó el pasado 8 de Mayo en la Sala Cajamar de Málaga, con la asistencia, como en ediciones anteriores, de personalidades de la Inspección Académica y D. José Nieto, Delegado Provincial de Educación en Málaga. A este acto asistieron los alumnos representantes de los grupos premiados (3º B y 4º A), acompañados por sus profesores de matemáticas así como el Sr. Director, D. Antonio Marfil y el Sr. Secretario, D. Alfonso Pelayo.

Los primeros premios de este año (visita guiada a la Alhambra de Granada) han correspondido a los Centros Pablo Picasso y Emilio Prados de Málaga; y nuestros alumnos han recibido un **2º Premio** para el Grupo de 3º B (partido de baloncesto Unicaja Málaga- Ricoh Manresa) y un **Premio 3º** para 4º A (visita al Teatro Cervantes y película en el Albéniz Multicines). Hay que señalar que los alumnos de 4ºA, premiados este año, son los mismos que el año pasado consiguieron el primer premio de 3º ES. Después de participar en las actividades, recogemos la opinión de algunos de nuestros alumnos participantes en esta edición:



3º B: “Aparte de hacer el ejercicio, contaba también la presentación y el planteamiento” (Sandra Cazorla). Según Eva Javier, “el concurso resultó muy interesante, con problemas muy variados”, y para Tatiana, “el haber hecho ejercicios parecidos en la prueba de ensayo que se realiza antes nos ayudó bastante”. “El premio consistía, según Jesús Gallego, en un balón de baloncesto que después firmaron los jugadores, un diploma y la asistencia a un partido de Unicaja en Martín Carpena”. Lo más gratificante (para los que asistieron) fue ver el partido y entrar en el vestuario de los jugadores (los que tuvieron la suerte de poder visitarlo). En conclusión, ha sido una

experiencia positiva para todos y con ganas de participar en el próximo curso y, si es posible, con mejores resultados.

4º A: “Concurrir en Matemáticas Sin Fronteras” ha sido muy divertido, y más si después tienes una recompensa como la nuestra: un pase al estreno de la película “El tesoro”, que se presentaba como candidata al Festival de cine español TV Málaga, que se realizó en el Albéniz Multicines. A la salida nos hicimos una foto con el director de la película, que fue muy simpático con nosotros y nos firmó unas dedicatorias en nuestras entradas. La película nos gustó mucho a todos. Por último, los profesores nos invitaron a un refresco. Fue una tarde de viernes genial y muy aprovechada. También



recibimos un pase para una visita guiada al Teatro Cervantes. Nos encontramos allí con otro instituto que también había participado en el concurso y había recibido el mismo premio. El guía que nos acompañó era muy agradable y nos contó cómo se fundó el teatro, las distintas partes del mismo y cómo se trabaja en el escenario”. (Rocío Hernández, Ana Cubero y Alejandra Gómez).

Desde **PORTADA JOVEN** nuestra enhorabuena a los ganadores, nuestro agradecimiento por su participación a todos los demás, y ánimo para seguir participando en próximas ediciones; porque las Matemáticas no son tan aburridas como pueden parecer si las compartimos con los demás y las miramos de otra manera. Para terminar, os planteamos uno de los ejercicios

propuestos:

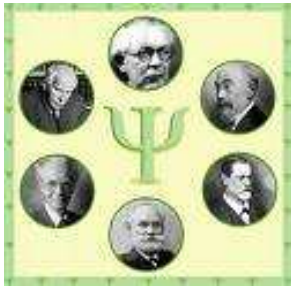
- 1) Au départ d'une compétition de marche de 20 kilomètres, il y avait 35 participants. Pendant la course, les juges ont donné 82 avertissements pour marche irrégulière. On élimine chaque participant qui a 3 avertissements. Les marcheurs qui n'ont pas été éliminés ont tous terminé la course.

Quel est le nombre maximal de marcheurs qui ont terminé la course ? Quel est le nombre minimal de marcheurs qui ont terminé la course ? Expliquer la réponse.

1. At the start of a twenty-kilometre-long walking race there were 35 competitors. During the competition, the judges gave 82 warnings for irregular walking. Any walker is eliminated at his third warning. The walkers who haven't been eliminated have all finished the race.

What is the maximum number of walkers at the end of a competition ? What is the minimum number ? Justify. ¡INTENTADLO!

Rosa Tejeda Salvatierra



Páginas de PSICOLOGÍA

(A lo largo del 2º trimestre, los alumnos de 1º Bachillerato de Psicología han investigado sobre distintos temas psicológicos, y cuyas conclusiones han expuesto después en clase. Ahora presentan un resumen de estos trabajos en **PORTADA JOVEN**).

Estudio sobre los celos

Podemos definir los celos como una respuesta a lo que se percibe como amenaza que se cierne sobre una relación considerada valiosa o sobre su calidad. Se trata de una respuesta compleja que tiene componentes internos y externos: el componente interno incluye ciertas emociones, pensamientos y síntomas físicos que a menudo no son visibles para el mundo externo. Las emociones asociadas con los celos pueden incluir dolor, ira, rabia, envidia, tristeza, miedo, pena y humillación. El componente externo es más visible para el mundo externo y se expresa en distintos tipos de comportamientos: por ejemplo, hablar abiertamente del problema, gritar, llorar, esforzarse por ignorar el tema, usar el humor, tomar represalias, dejar a la otra persona o recurrir a la violencia.

El hecho de que en los se pueda distinguir en los celos, tanto un componente interno como un componente externo, tiene mucha importancia para el modo de hacerles frente: existe consenso en la psicología moderna en calificar los celos como "un estado emotivo ansioso que padece una persona y que se caracteriza por el miedo ante la posibilidad de perder lo que se posee, sea amor, poder, imagen profesional o social". La persona que sufre de celotipia tiene un perfil psicológico, cuyas características son baja autoestima e inseguridad; altas necesidades de estimación y aprobación externas; demanda de ser amado o amada, incondicional y exclusivamente, con dosis de egoísmo y desconfianza.



Para la psicóloga Carola González Erber, los celos se pueden definir como los "sentimientos o como los pensamientos bajos, dañinos y destructivos, al igual que la ira, la

rabia y la pena: afectan no sólo a la persona que los siente, sino también a quien está alrededor del afectado; dañan la atmósfera del planeta, porque

colaboran para que aumenten los pensamientos y sentimientos negativos, en una época en que todos tratamos de tener ecológicamente pensamientos positivos para suprimir el negativismo del que estamos rodeados", puntualizó. Explica que la mayoría de los celos obedecen a herencias emocionales, porque no sólo se hereda lo genético, sino también lo emocional, mediante el aprendizaje, traspasando de generación en generación, de una madre a sus hijos, por ejemplo. También obedecen a una desvalorización de la persona que no se quiere a sí misma y lo proyecta hacia su pareja: "los celos pueden afectar al cuerpo, generando desequilibrios como gastritis, colon irritable y otros daños para quien los siente". Una persona celosa puede llegar a extremos como la muerte. Se trata de un mecanismo de defensa por medio del cual las personas garantizan la permanencia de su pareja y protegen la relación de intromisiones reales o potenciales. Estos son algunos factores que responden a por qué somos celosos:

1. **Falta de confianza en uno mismo:** las personas inseguras muchas veces no se sienten merecedoras del amor de su pareja, esto les lleva a desconfiar de la sinceridad y cariño del otro. Siempre están pensando que, en cualquier momento, su pareja puede conocer a alguien más atractivo y tienen miedo a que descubra lo poco que vale en realidad.
 2. **Experiencias familiares:** Es probable que una persona que haya presenciado escenas de celos en sus padres, tenga más predisposición a ser celoso que otra cuyos padres se sentían seguros el uno del otro.
 3. **Experiencias vividas:** las personas que han sido traicionadas alguna vez por alguien en quien confiaban es más probable que posteriormente desarrollen una personalidad celosa.
 4. **Trastornos psicológicos:** las personalidades paranoicas, narcisistas e histriónicas tienen una gran tendencia a desconfiar continuamente de los demás y por consiguiente a desarrollar una celotipia.
- Los celos se dan en casi todas las facetas de la vida, siendo las situaciones mas cotidianas las siguientes:

a) Los celos en la infancia: Los celos infantiles se consideran un fenómeno universal, todos los niños los sienten cuando nace un hermanito; su intensidad y duración depende de varios factores, pero sin duda el más importante es la manera de cómo lo manejan los padres. La edad de comienzo se sitúa alrededor del año y medio y suele durar aproximadamente hasta los siete. Lo más común es que se den del hermano mayor hacia el menor, pero también puede ocurrir al revés, del niño menor hacia el mayor. Los niños que pertenecen a familias numerosas sufren menos los celos. Es evidente que el motivo se debe a que aceptan desde el principio que el afecto de los padres está repartido entre muchos y esto no se convierte en una amenaza. Para entender por qué un niño siente celos, tenemos que explicar primero lo que es "el apego". Se denomina así al vínculo afectivo entre el niño y la persona o personas que lo cuidan. Es la necesidad que el niño tiene de proximidad física de su madre y de su padre, reclamando atención visual, auditiva y táctil. Esto proporcionará al niño seguridad, confianza, autoestima y será la base del aprendizaje del comportamiento social. Cuando el niño tiene un hermanito, teme que este vínculo afectivo se rompa, que sus progenitores lo desplacen hacia el nuevo niño, al que sobre todo su madre le dedicará más tiempo. **¿Cómo prevenirlos?** Ante la llegada del nuevo niño los padres pueden hacer mucho en favor de que los celos aparezcan de la manera más leve posible:

- 1: lo primero es no asustarse porque aparezcan los celos, la mayoría de las veces no se convierten en algo patológico sino que son una etapa más del desarrollo.
- 2: informar al niño, con el suficiente tiempo de que va a llegar un nuevo hermanito, para que se vaya adaptando a la nueva situación.
- 3: al niño se le debe hacer participar en todas las tareas y preparativos encaminados a la acogida, atención y cuidado del nuevo bebé.
- 4: todos los familiares y personas cercanas deben actuar de este modo, no centrarse únicamente en el nuevo bebé, desplazando por completo su atención hacia el recién nacido.
- 5: es muy conveniente que los padres sepan atender al nuevo niño, pero sin prodigarle una excesiva atención, en detrimento del niño mayor.
- 6: los padres deben reservar tiempos para pasarlos a solas con el niño mayor.

Como hemos mencionado, los celos infantiles suelen ser una etapa más por la que los niños pasan, sin que tengan secuelas en la edad adulta, exceptuando los casos mal resueltos y que se convierten en algo patológico que marcará su personalidad, así como su

relación con el hermano, los padres y el resto de la sociedad.

b) Los celos en la pareja: los celos sanos consisten en una preocupación por la posible pérdida de una persona amada o malestar por la relación real o imaginada que esa persona tiene con alguien más. Quienes sienten este tipo de celos prefieren que sus parejas permanezcan con ellos y no desean que tengan una relación demasiado íntima con nadie más. Esto a veces causa algunos problemas en la pareja pero no son demasiado serios ni producen un malestar intenso a ninguno de los miembros de la pareja. Por el contrario, los celos patológicos están acompañados de intensos sentimientos de inseguridad, auto-compasión, hostilidad y depresión y suelen ser destructivos para la relación. La diferencia entre ambos tipos de celos está en que en vez de *preferir* y *desear* que su pareja esté sólo con él o ella, las personas con celos patológicos, están *exigiendo* o *demandando* que su pareja no debe, bajo ningún concepto, implicarse con otras personas.

c) Los celos en el mundo laboral: los celos afectan con frecuencia a profesionales desconfiados y muy competitivos (en la mala acepción del término), incapaces de trabajar en equipo y que invierten gran parte de su tiempo y energía en los pequeños detalles, no compartiendo información y controlando cuanto ocurre a su alrededor, a fin de que nadie presente un trabajo que pueda ensombrecer el suyo. La vida y valía personal de estos celosos laborales giran en torno a su estatus profesional y mantienen una baja autoestima (disfrazada frecuentemente de autosuficiencia). Y, por supuesto, con esa actitud, evidencian su inseguridad y un déficit de inteligencia emocional, al no responder positiva y equilibradamente a los estímulos del exterior, en este caso, a la competencia de sus compañeros de trabajo. Los celos y la envidia son una fuente común de conflictos en el trabajo; enfrentados a este tipo de situaciones, muchas veces no sabemos cómo reaccionar. El principal consejo es no caer en el juego y tratar de superar la situación por medio de la empatía. La oficina es uno de los lugares donde quizás se expresa con mayor fuerza ese sentimiento tan desagradable, que poco o nada aporta al sano convivir de un grupo de compañeros.



Carmen Rocío Alés Torres, Luz Marina Lara Alcalde y
Carmen Gómez Osorio



¿Cómo se llega a la Depresión?

Es un trastorno afectivo que varía desde bajas transitorias del estado de ánimo, características de la vida misma, hasta el síndrome clínico, de gravedad y duración importante. La depresión es una enfermedad tratable, al igual que la diabetes o la hipertensión. Se cree erróneamente que la depresión es normal en personas mayores, adolescentes, mujeres menopáusicas, madres primerizas o en personas con enfermedades crónicas, pero así: no importa la edad, el sexo o la situación de la vida, la depresión nunca es algo normal. Podemos hablar de distintos tipos de trastornos depresivos: el **trastorno depresivo mayor**: una combinación de síntomas que interfieren con la capacidad para trabajar, estudiar, dormir, comer y disfrutar de actividades que antes eran placenteras; el **trastorno distímico**: es un tipo de depresión menos grave, incluye síntomas crónicos que no incapacitan tanto, pero interfieren con el funcionamiento y el bienestar de la persona. En los adultos, las mujeres son dos o tres veces más propensas que los varones a presentar un trastorno distímico; el **trastorno bipolar**: no es tan frecuente como los otros trastornos depresivos, y se caracteriza por cambios cíclicos en el estado de ánimo, fases de ánimo elevado o eufórico (manía) y fases de ánimo bajo (depresión). La manía a menudo afecta la manera de pensar, el juicio y la manera de comportarse con relación a los otros. El trastorno afectivo bipolar produce cambios del ánimo patológicos de manía a depresión, con una tendencia a recurrir y a desaparecer espontáneamente.

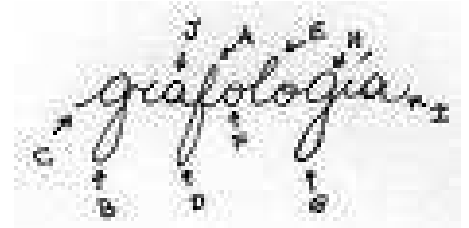
En cuanto a causas de la depresión no existe una sola causa, puede deberse a uno o varios factores, así como que algunas personas presentan mayor probabilidad de tener depresión que otras. Entre las causas más importantes, está la **herencia** (existe un mayor riesgo de padecer de depresión clínica cuando hay una historia familiar de la enfermedad, lo que indica que se puede haber heredado una predisposición biológica); **factores bioquímicos** (se ha demostrado que la bioquímica del cerebro juega un papel significativo en los trastornos depresivos); **situaciones estresantes** (la muerte de un familiar próximo o de un amigo, una enfermedad crónica, problemas interpersonales, dificultades financieras o divorcio pueden ocasionar síntomas de depresión que sostenidos a lo largo del tiempo pueden desencadenar en una depresión clínica; **personalidad** (las personas con esquemas mentales negativos, baja autoestima, sensación de falta de control sobre las circunstancias de la vida y tendencia a la preocupación excesiva son más propensas a padecer de depresión). También se puede hablar de diferencias en la depresión según el sexo: las estadísticas muestran que las mujeres padecen más depresión que los hombres, esto se debe a que existen diferencias biológicas entre ambos. Los cambios hormonales, tales como estrógeno y progesterona parecen tener un efecto importante en el estado de ánimo de las mujeres. Aunque el hombre tiene menos probabilidad de sufrir depresiones que la mujer, y a la vez es más reacio para admitir que tienen depresión. Por lo tanto, el diagnóstico puede ser más difícil de hacer. El hombre es diagnosticado menos que la mujer. La depresión también puede afectar la salud física del hombre, aunque en una forma diferente a la de la mujer. También puede influir la edad: es erróneo creer que es normal que los ancianos se depriman. Cuando una persona mayor se deprime, a veces su depresión se considera erróneamente un aspecto normal de la vejez. La depresión en los ancianos, si no se diagnostica ni se trata, causa un sufrimiento innecesario para el anciano y para su familia. La depresión en la niñez se empezó a reconocer solo hace dos décadas. El niño deprimido puede simular estar enfermo, rehusar a ir a la escuela, no querer separarse de los padres o tener miedo a que uno de los padres se muera. Dado que los comportamientos normales varían de una etapa de la niñez a la otra, es a veces difícil establecer si un niño está simplemente pasando por una fase de su desarrollo o si está verdaderamente padeciendo de depresión.

En cuanto al tratamiento de la depresión, podemos hablar de varios tipos de medicamentos antidepresivos utilizados para tratar trastornos depresivos. Cronológicamente se distinguen los de la primera generación, que son los antidepresivos antiguos, los de la segunda generación o intermedios y los de la tercera generación, los más recientes. La medicación equivale al 50% del tratamiento. Un medicamento antidepresivo mejora su estado de ánimo y lo hará sentirse más energizado y co. Pero ningún medicamento puede cambiar su manera de pensar. El objetivo inicial del tratamiento no se refiere sólo a la reducción de los síntomas, sino a la restauración de las facultades psicosociales en los ámbitos familiar, laboral y social, para evitar las recaídas y las recidivas. Por múltiples razones, la acción farmacológica es sólo una parte del tratamiento. Algunos estudios recientes hablan de la verdadera efectividad de los antidepresivos y se llega a decir que actúan como un simple efecto placebo. No obstante, sigue el punto de vista de la real efectividad de estos medicamentos.



Eva Granados Trillo, Ana Belén Pérez López y Nerea Yagües Román

EL ESTUDIO DE LA GRAFOLOGÍA



Reconocida como ciencia desde 1.871. Se encarga del estudio e interpretación de los grafismos: todo símbolo que sea dibujado o trazado a mano (la letra, la firma, la rúbrica, los dibujos y los garabatos). La escritura revela la personalidad de su autor. El cerebro es el centro del sistema nervioso que dirige los músculos que mueven la mano sobre el papel, al mismo tiempo, interactúa con los sentidos y la memoria, procesando la información que recibe. El grafoanálisis estudia los trazos plasmados en la hoja gracias a las órdenes cerebrales que son vehiculizadas a través del brazo y de la mano. Estos grafismos revelan los estados más profundos de la psiquis. La escritura de una persona es semejante a su huella digital, no hay dos exactamente iguales. Hagamos un poco de historia: Ya en el 6.000 a.C., en Mesopotamia, Babilonia y Persia los hombres usaban la escritura como medio de comunicación, y ya era objeto de algún tipo de análisis. Para los egipcios la escritura era sagrada. El dibujo de los jeroglíficos era considerado un arte, requiriéndose un gran conocimiento y preparación. En China y Japón, en el 1.000 a.C., basándose en el espesor, rigidez, y flexibilidad de algunas líneas, practicaban cierto tipo de estudio grafológico. En el s. XIX destacan Abate Flandrin y su discípulo Jean Hippolyte Michon; Michon publicó: "Système de Graphologie". Se le considera el padre de la grafología moderna. A comienzos del s. XX Grepieux Jamón la sistematizó y perfeccionó. Publicó: "ABC de la grafología" (1.930). A fines del s. XX la grafología se popularizó. Hay autores como el suizo Max Pulver, la española Matilda Ras o Mauricio Xandro, que pueden ser considerados creíbles, ya que basan sus afirmaciones en conceptos psicológicos y en estadísticas. En cuanto a su campo de aplicación, podemos decir que se orienta hacia el conocimiento propio. Gracias a la grafología se puede comprender y ayudar. Es aplicable a nivel empresarial, ya que por medio de una adecuada selección de personal se puede dar a cada individuo el lugar que mejor corresponde a su capacidad. Esto es posible con la Grafología especializada en orientación vocacional y selección de personal. En medicina, es eficaz para detectar enfermedades. En el ámbito escolar, para conocimiento del alumnado y la detección de trastornos de aprendizaje. Es ampliamente utilizada en el campo de criminología y derecho. Como complemento en psicología y psiquiatría es una herramienta ideal por la rapidez en la detección de patologías y el conocimiento profundo de las personas.

CARACTERES GENERALES DE LA GRAFÍA

POSICION

La colocación del texto dentro del papel nos advierte de los márgenes en las 4 direcciones.

Margen superior:	Pequeño: Mal gusto. Sin decoro ni delicadeza. Grosería Normal: Autocontrol. Grande: Introversión .Timidez. Falta de personalidad.
Margen inferior:	Pequeño: Si la letra es pequeña indica austeridad con avaricia y posiblemente codicia. Si la letra es grande indica pompa ostentosa (la persona se autoestima exageradamente). Cuando se apura el margen inferior siendo el superior muy amplio, estamos ante una persona imprevista. Normal: Nada resaltable. Grande: Normalmente es por necesidad (nada más que escribir). Pero si el relato continúa en otras hojas, estamos ante una persona previsora.
Margen izquierdo:	Escaso: Tendencia a refugiarse en el pasado. Timidez. Inhibición. Economía. Introversión Normal: Orden. Autocontrol. Cultura. Gusto estético Amplio: Decisión. Extraversión. Generosidad.. Disminuye: Espontaneidad. Irreflexión. Prudencia. Aumenta: Impaciencia. Vivacidad. Extraversión.
Margen derecho:	Escaso: Economía. Extraversión. Afán de aventura y riesgo. Normal: Gusto estético. Amplio: Temor al futuro. Disminuye: Confianza. Desorden.

	Cuando las aspas ascendentes son muy altas en comparación con la zona media e inferior,	Fantasía. Idealismo. Orgullo.
	Cuando predomina, las aspas ascendentes y descendentes son pequeñas en contraposición al texto medio.	Posible falta de objetividad. Dominio de impulsos y de sentimientos de simpatía o antipatía, sin justificación.
	Cuando predomina, las aspas descendentes son desproporcionalmente grandes frente al resto de las zonas.	Sobre valoración del sentido práctico. Energía realizadora. Sensualidad. Inquietud. Actividad física. Materialismo.

	Aumenta:	Huída de las nuevas situaciones.
--	----------	----------------------------------

Márgenes superior e inferior iguales: Gran sentido de la orientación. Afán de superación personal. Control.

Márgenes izquierdo y derecho iguales: Gustos literarios (Poesía). Sensibilidad. Cultura.

DIMENSION

Por dimensión atendemos al tamaño de las letras y su disposición en las 3 zonas alimétricas :

Según Zonas:

Zona superior: A la que pertenecen las *mayúsculas* y todas aquellas letras cuyo trazado comprende ascendencias, esto es : *b,d,h,k,l,j,t*. Simboliza los intereses espirituales.

Zona media : A las que pertenecen todas las minúsculas que forman el cuerpo central de la escritura: *a,c,e,m,n,o,r,s,u,v,w,x,z*. Simboliza el mundo sentimental, los intereses afectivos y también el subconsciente de las personas.

Zona inferior: A las que pertenecen las letras con trazado descendente: *g,j,p,q* Simboliza el mundo material, los intereses prácticos y los instintos.

La *f*, al ser la única letra que ocupa las tres zonas merece estudio aparte.

Según tamaño de letras:

Escritura grande:	Cuando la altura de las minúsculas sin aspas supera los 3 milímetros. Las características (a la derecha) son las que además corresponden con una excesiva estrechez. (No se respeta la proporcionalidad.	Ambición desmedida en cualquier medio. Irrealidad. Excesiva confianza interior.
Escritura pequeña:	La que tiene de altura media dos milímetros o menos. Suele disponerse, por contra, con apreciable anchura.	Reserva. Introversión. Inteligencia moderada con sentido práctico. Conocedores de su propio valor. Concentración profunda. Agudeza crítica.

PARTICULARIDADES DE ALGUNAS LETRAS

Mayúsculas





<u>Mayúscula</u>	Desproporcionalmente grandes:	Orgullo. Afán de notoriedad y de mando.
<u>Mayúscula</u>	Desproporcionalmente pequeñas:	Modestia. Falta de seguridad interior.
<u>mayúscula</u>	Tendencia a no escribirlas:	Rebeldía. Ideas originales.
<u>Mayúscula</u>	Simples:	Buen gusto. Inteligencia. Sensibilidad. Sentido práctico.
<u>Mayúscula</u>	Tipográficas:	Gusto por la novedad. Capacidad de sinterización. Construcción. Gusto por las artes.
<u>Mayúscula</u>	Caligráficas muy floreadas:.	Romanticismo. Exhibicionismo. Convencionalismo
	En zig-zag:	Cordialidad. Franqueza.

@ayúscula	Parecidas a números	Metodismo. Meticulosidad. Análisis.
Mayúscula	Sobre la línea:	Amor propio. Orgullo.
Agua	Rasgo final descendente:	Ostentación. Astucia. Seguridad interior.
Colón	Unidas a las minúsculas:	Comunicación. Generosidad. Buen espíritu.
Mayúscula	Feas, mal trazadas:	Ideas confusas. Sin personalidad.

LA ESCRITURA DE LA FIRMA/ RÚBRICA

Colocación de la firma con respecto al cuerpo del documento :

Hemos observado la importancia de los márgenes del documento según el papel sobre el que se escribe. Pues bien, dentro de la firma es importante fijarnos en los márgenes que, así mismo, mantiene con respecto al cuerpo del documento.

	Sin firma	En un manuscrito con general ausencia de puntuaciones nos indica que estamos frente a una persona descuidada, desordenada y nada o poco detallista. La carencia de firma suele corresponder a cartas en las que el autor no se vincula con lo que expresa.
	Firma centrada a distancia normal.	Esta es la firma normal. No nos revela nada especial que no se halla visto en el documento. Las deducciones especiales deberemos efectuarlas según la forma, composición, dimensión y rúbrica.
	Centrada y alejada	Afán de guardar las distancias.
	A la derecha y alejada	Personalidad asocial. Compruébese que el manuscrito existen también estos rasgos. Por el contrario, si abundan los signos de prudencia y meticulosidad con altas dosis de efectividad y buena visión espacial, podremos estar ante el supuesto de una persona que deja amplio espacio entre el documento y la firma para poder incluir cualquier nota u observación posterior.
	A la derecha y distanciada normalmente.	Personalidad sincera y de normal sociabilidad. Espontaneidad.

Adonais Martín Bueno, Adriana Pérez González
y Alma Pérez Sánchez



La importancia de la motivación y de la autoestima



La motivación es la voluntad para hacer un esfuerzo, por alcanzar las metas propuestas y está condicionada por la capacidad del esfuerzo para satisfacer alguna necesidad personal. La motivación puede definirse como señalamiento o énfasis que se descubre en una persona aumentando con ello el impulso necesario para que ponga en obra ese medio o esa acción, o bien para que deje de hacerlo. La motivación exige necesariamente que haya alguna necesidad de cualquier grado;

ésta puede ser absoluta, relativa, de placer o de lujo. Los motivos pueden agruparse según varios tipos: motivos racionales y emocionales, egocéntricos o altruistas y de atracción o de rechazo. Una de las aspiraciones más comunes entre los que trabajan con otra gente, es la de ser capaces de motivar a las personas con las que trabajan. Además, la sensación de fracaso en esa aspiración con frecuencia conlleva fuertes sensaciones de culpa y la disminución de la autoestima. La motivación es un proceso dinámico, que surge como resultado del encuentro entre "mis actitudes" y "mi entorno". Motivar a los demás consiste en crear una situación en la que le ofrezcamos algo valioso al otro en función de su mapa actitudinal. Por lo que hay que conocer al otro y saber lo que valora. La motivación empieza con la observación y el respeto al otro. Cambiar los estímulos externos es la forma más rápida de conseguir resultados. El problema es que con frecuencia nos vamos a encontrar con que no tenemos poder para cambiar el entorno de manera adecuada.

Los principios básicos de las actitudes nos dicen que cada uno de nosotros es responsable de sus propias actitudes. Si mis actitudes son mi propia creación la única persona que las puede cambiar soy yo misma. Ninguno de nosotros es un sistema cerrado. Creamos nuestras actitudes para entender el mundo que nos rodea y, por tanto, nuestras actitudes están permanentemente abiertas a la influencia del entorno. Eso hace que las actitudes estén en continua transformación. No tenemos más que mirar hacia el pasado para darnos cuenta de cómo y cuánto hemos cambiado nuestra manera de pensar sobre un tema concreto. Por lo tanto, el problema no es tanto conseguir que el otro cambie de actitud, sino conseguir que cambie en la dirección deseada.

Un aspecto importante de nuestra personalidad tiene que ver con la autoestima: las creencias que tenemos acerca de nosotros mismos, aquellas cualidades, capacidades, modos de sentir o de pensar que nos atribuimos, conforman nuestra "imagen personal" o "autoimagen". La "autoestima es la valoración que hacemos de nosotros mismos sobre la base de las sensaciones y experiencias que hemos ido incorporando a lo largo de la vida. Las personas que se sienten bien consigo mismas, que tienen una buena autoestima, son capaces de enfrentarse y resolver los retos y las responsabilidades que la vida plantea. Por el contrario, los que tienen una autoestima baja suelen autolimitarse y fracasar. De aquí se desprende lo siguiente: la autoestima es una disposición., un contenido, un recurso natural en el ser humano. Solo existe relacionada con la experiencia y con el hecho de ser conscientes de nuestras potencialidades y necesidades, es decir con la confianza en uno mismo. Hay que tener en cuenta que existen necesidades reales y otras que no lo son, aunque a veces pensemos que sí lo son. Hay que decir que la autoestima está relacionada con el amor incondicional hacia uno mismo, orienta la acción hacia el logro de los objetivos y el bienestar general, y aunque podemos tener limitaciones, no por ello

dejamos de tener autoestima. Los eventos externos, las contingencias, no necesariamente deben afectar nuestra autoestima, al menos no de manera estable o permanente, ya que la autoestima es el juicio que hago de mí mismo, la sensación de que encajo y de que tengo mucho por dar y recibir, la convicción de que con lo que soy basta para funcionar, es la reputación que tengo ante mí mismo, es una manera de vivir orientada hacia el bienestar, el equilibrio, la salud y el respeto por mis particularidades.

¿Cómo se forma la autoestima? El concepto de uno mismo va desarrollándose poco a poco a lo largo de la vida, cada etapa aporta en mayor o menor grado, experiencias y sentimientos, que darán como resultado una sensación general de valía e incapacidad. En la infancia descubrimos que somos seres distintos de los demás y que hay personas que nos aceptan y personas que nos rechazan. A partir de esas experiencias tempranas de aceptación y rechazo de los demás es cuando comenzamos a generar una idea sobre lo que valemos y por lo que valemos o dejamos de valer. Durante la adolescencia, una de las fases más críticas en el desarrollo de la autoestima, el joven necesita forjarse una identidad firme y conocer a fondo sus posibilidades como individuo; también precisa apoyo social por parte de otros cuyos valores coincidan con los propios, así que como hacerse valioso para avanzar con confianza hacia el futuro. La baja autoestima está relacionada con una distorsión del pensamiento, las personas con baja autoestima mantiene un diálogo consigo misma que incluye pensamientos como:

- Sobregeneralización: A partir de un hecho aislado se crea una regla universal, general para cualquier situación y momento.
- Designación global: Se utilizan términos peyorativos para describirse a uno mismo, en vez de describir el error concretando el momento temporal en que sucedió.
- Pensamiento polarizado: Pensamiento de todo o nada. Se llevan las cosas a sus extremos. Se tienen categorías absolutas. Es blanco o negro.
- Autoacusación: Uno se encuentra culpable de todo.
- Personalización: Suponemos que todo tiene que ver con nosotros y nos comparamos negativamente con todos los demás.
- Lectura del pensamiento: Supones que no le interesas a los demás, que no les gustas, crees que piensan mal de ti... sin evidencia de ello.
- Falacias de control: Sientes que tienes una responsabilidad total con todo y con todos, o bien sientes que no tienes control sobre nada.
- Razonamiento emocional: Si lo siento así es verdad. Nos sentimos solos, sin amigos y creemos que este sentimiento refleja la realidad sin parar a contrastarlo con otros momentos y experiencias.

Existen formas de mejorar la autoestima: convertir lo negativo en positivo, no generalizar, centrarnos en lo positivo, hacernos conscientes de los logros o éxitos, no compararse, confiar en nosotros mismos, aceptarnos a nosotros mismos, esforzarnos para mejorar, elaborar proyectos de superación personal (plantearse una meta clara y concreta, establecer las tareas que se deben realizar para lograrla, organizar las tareas en el orden en que habría que realizarlas, ponerlas en marcha y evaluar los logros que se vayan consiguiendo).





LOS SUEÑOS

Los sueños es una de los fenómenos psíquicos que más ha fascinado a las personas y por eso le hemos dando tanta trascendencia y una gran importancia. En tiempos remotos se pensaba que los sueños eran el vehículo que conducía al espíritu para transportarlo de un mundo a otro. La palabra sueño viene del latín "somnum", es un estado de reposo uniforme del organismo y bajos niveles de actividad fisiológica. La parte responsable de nuestros sueños se encuentra en la zona baja central del cerebro, localizada cerca de la protuberancia y se encuentra en el llamado sistema reticular. ¿Dónde se encuentra el sistema reticular y la protuberancia?

El sueño se caracteriza por pasar varias fases: fase REM (hay actividad ocular y contiene imágenes oníricas); después hay otra fase, entre la vigilia y el sueño, hay un estado de somnolencia, en el que se pueden dar alucinaciones tanto en la salida de esta fase como a la entrada. La tercera parte es el sueño ligero, disminuye el ritmo cardíaco como respiratorio y es más difícil despertarse en esta fase. Ahora pasamos al sueño profundo donde pasamos 2 o 3 minutos en esta fase. Y en la fase cuarta fase de sueño lento, las ondas cerebrales en esta fase son amplias y lentas así como el ritmo respiratorio. Cuesta mucho despertarnos estando en esta fase que dura unos 20 minutos aproximadamente. No suelen producirse sueños. Alguno de los trastornos más habituales son: insomnio (dificultad de empezar o mantener el sueño), apnea del sueño (la respiración se detiene durante 20 segundo o más hasta que la persona se despierta y traga aire), narcolepsia (ataques de sueños diurnos que duran entre unos minutos o más que conllevan pérdida muscular o alucinaciones visuales y auditivas).

Sigmund Freud, uno de lo psicólogos mas influyentes durante el siglo XX, realizó un profundo estudio sobre los sueños y su interpretación. Uno de los descubrimientos más importantes de Freud es que las emociones enterradas en la superficie subconsciente suben a la superficie consciente durante los sueños y los deseos que guardamos con tanta ansiedad pueden aflorar como pesadillas. El hecho de recordar fragmentos de sueño puede ayudar a destapar emociones y recuerdos enterrados. Han sido numerosos los autores que han querido representar el sueño en pinturas, cine; aquí podemos ver varios ejemplos:

Salvador Dalí: "Metamorfosis de Narciso" (1937). Londres.



René Magritte: "La violación" (1934). Houston.

El análisis de los sueños ha sido de gran importancia a lo largo de la historia: algunos sueños han tenido un carácter de tipo premonitorio, es decir, son sueños en los que los protagonistas han visto algo que más tarde se cumple. Hay algunos bastantes conocidos como el de Nostradamus, quien supuestamente tuvo bastantes sueños premonitorios. Entre sus sueños hay uno que es el más conocido de todos en el cual predijo lo que iba a ocurrir el 11 de Septiembre en Nueva York (el atentado de las torres gemelas). Sus palabras fueron: "a cuarenta y cinco grados el cielo arderá, "fuego acercándose a gran ciudad nueva, al instante una gran llama esparcida saltará, cuando se quiera de Normandos hacer prueba". La ciudad de Nueva York se encuentra a 45 grados de latitud, por lo que los estudiosos del tema la ubican como la ciudad de la que habla el profeta. Hay otros sueños de personas de la antigüedad, que también son muy conocidos. Hay personas que creen en estas profecías pero también hay gente que no. Muchos atribuyen esto a que, tomando los versos de Nostradamus sin tener relación alguna con los hechos, lo relacionan con hechos ya ocurridos en la historia por alguna coincidencia en la profecía.

Marina García Ramírez, Yasmina Ben-Yahia Moreno,
Susana Nouvelle Betancourt y Laura Pérez de Gracia





La violencia en la adolescencia

Se habla con mucha frecuencia de cómo a los adolescentes se nos tacha de violentos, cuando esos adolescentes violentos solo representan a una minoría; aunque es una situación que cada vez es más frecuente, no hay por qué reducir el tema a la "juventud", si bien es verdad, que cada vez parecen darse casos de más violencia, incluso en edad adolescente. Hay diversos adolescentes, que por variadas causas (compañías, ambiente, problemas familiares, problemas con las drogas, etc.), se vuelven jóvenes problemáticos y con dificultades de aceptación social, pudiendo llegar incluso a convertirse en "inadaptados sociales".

La falta de cariño en la infancia, afecto familiar, aceptación, atención al niño, etc. puede provocar en el futuro del niño diversos problemas. Ante estos casos tenemos que actuar con una respuesta sancionadora, con el fin de que no se produzcan en nuestra sociedad; pero parte de culpa la tiene la educación que se le da a los niños, porque esto influirá mucho en la forma de ser en los años posteriores. La violencia se puede anular a través de una buena disciplina, evitando una violencia instrumental, censurando el sexismo hacia el "otro grupo", enseñando a condenar la violencia, intentando que los medios de comunicación no enseñen violencia de forma tan habitual para que los niños, desde chicos, no la aprendan ni se insensibilicen

ante los casos de agresiones, insultos, violencia, etc. transmitidos en estos medios, y procurando enseñarles a vivir en democracia, para evitar la violencia de género y racista desde pequeños, y que no se sientan superiores ni a la mujer ni a nadie.

También hemos repasado las diversas teorías sobre la agresividad, desde las teorías del aprendizaje, teoría de la frustración-agresión y teoría etológica de la agresividad. Si queremos entender la personalidad de los adolescentes hay que estudiar las diferentes áreas en que el comportamiento adolescente se puede expresar: cognitiva, emocional, conductual y social. Y por otra parte hay que tener en cuenta los cambios que hay en la adolescencia, que es un período de inestabilidad completa y de cambios en la personalidad.

Como conclusión, podemos decir que es necesario una mayor rapidez en la detección de problemas de hiperactividad, déficit de atención, acoso escolar, etc. que puede facilitar a los especialistas interesados



(profesores, etc.) un pronóstico de futuros adolescentes violentos y luego jóvenes antisociales.

Hay que ayudar por tanto a que los adolescentes que toman el camino equivocado elijan el camino correcto y lograr que el día de mañana esos jóvenes sean quienes cambien la sociedad.

Javier Navas López, José Miguel Jaime Ruiz,
Manuel David Recio Torres y Yokin Samaniego González